



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  266L 3Y3O 3X60 394C 1ASA	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL16I00IG	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2021/113

ANUNCIO

El 25 de abril de 2022, la Concejal delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, por delegación de la Junta de Gobierno Local (por Acuerdo de 14/07/2021, modificado el 17/11/2021), ha dictado resolución por la que se modifica el tribunal de selección del proceso selectivo para la cobertura de **una plaza de Técnico/a de Emergencias Sanitarias – Coordinador/a SEAPA** del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Parte dispositiva de la resolución:

“1º.- Modificar la composición del Tribunal de Selección de las pruebas selectivas convocadas el 4 de enero de 2022, para la cobertura de una plaza de **TÉCNICO/A DE EMERGENCIAS SANITARIAS-COORDINADOR/A SEAPA**, designado por resolución de 21 de abril de 2022, quedando su composición de la siguiente manera:

Presidencia:

Titular: Francisco Ugena Romo, funcionario del Ayuntamiento Pozuelo de Alarcón.
Suplente: Lorenzo Machín Acosta, funcionario del Ayuntamiento Pozuelo de Alarcón.

Vocales:

Titular: Fernando López Pereira, funcionario del SAMUR PC.
Suplente: Nuria Martín Tomero, funcionaria del SAMUR PC.

Titular: Miguel Ángel Tejedor Castillo, funcionario del SAMUR PC.
Suplente: José María García De Buen, funcionario del SAMUR PC.

Titular: Andrés Horcajo Gómez, funcionario de la Comunidad de Madrid.
Suplente: Alicia Pérez Yusta, funcionaria del Ayuntamiento Pozuelo de Alarcón.

Titular: José Ángel López Seco, funcionario del Ayuntamiento Pozuelo de Alarcón.
Suplente: José Félix Morcuende Fernández, funcionario del Ayuntamiento Pozuelo de Alarcón.

Secretario:

Titular: Ricardo Herrero Herrero, funcionario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: Aniceto Baltasar Martín, funcionario del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

2º.- Disponer la publicación de la modificación de la composición del Tribunal de Selección, en el Tablón de Edictos de la sede electrónica, así como en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (www.pozuelodealarcon.org), en su apartado “ofertas de empleo público”.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma,

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Antonio Iglesias Moreno

(firmado digitalmente)